

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Martes 16 de Agosto de 1.927.

Número 22.217

## ES ESPECIALISMO

Reza un refrán castellano: «Quien mucho abarca, poco aprieta»; y hay otro catalán, tal vez más preciso, que traducido literalmente, dice: «Hombre de muchos oficios, pobre seguro». Pero los refranes o aforismos más discretos o sentenciosos (como fué consejo de médico al hombre cuando goza de buena salud) se escuchan distraídamente. Y no se siguen, no se toman en cuenta.

Ahora bien; el hombre pobre, si es pobre por fracasar, pese a su actividad, pese a sus grandes, a sus insistentes, a sus múltiples y variados esfuerzos, no sólo se perjudica a sí mismo, si no que perjudica a la sociedad entera; su pobreza quiere decir: fracaso, muchos fracasos; quiere decir: ineficacia, imperfección, falta de rendimiento; quiere decir: labor mediocre, si por caso no quiere decir: labor inútil, labor estéril.

Hay en nuestro país más pobres de esta clase de lo que muchos creen. Lo son muchos que no lo parecen, siendo lo más lamentable que la mayoría pudieran no serlo, hubieran debido no serlo; hubieran podido, hubieran debido, por el contrario, ser hombres ricos (para ellos y para la colectividad), pues tenían capacidad para serlo.

Hubiera bastado seguir la máxima contenida en los citados refranes, máximas o sentencias. Especializarse, concentrar sus facultades, su talento y su actividad a una o pocas labores; hacer pocas cosas, pero hacerlas bien, hacerlas con esmero. Modernamente, en muchas disciplinas, ya casi en todas las esferas de la actividad privada, se actúa así; se especializa el médico, se especializa el abogado, se especializa el arquitecto, se especializan los ingenieros, se especializan los cocineros, se especializan los cortadores de sastrería (los que sólo cortan pantalones, o sólo cortan chalecos), y especializándose así teórica y prácticamente, esto es, estudiando, observando, indagando, induciendo, deduciendo y actuando después, siempre en el campo o la esfera de los adquiridos conocimientos, tales hombres llegan a ser lumbreras en su arte u oficio, realizando obra múltiple, fecunda, maravillosa y útil.

Obra rica para sí y para la colectividad, para la patria y aun para la humanidad entera.

Pero esto que hacen generalmente los hombres de talento, que lo consagran a actividades privadas, no lo suelen hacer, ni se suele permitir que lo hagan los que lo consagran a actividades públicas. Hombres políticos, hombres de justicia, hombres de administración, funcionarios de talento extraordinario, de honradez acrisolada y de actividad asombrosa, hemos tenido y tiene España por docenas y centenares, que, sin embargo, no realizaron obra grande u obra de provecho, precisamente porque quisieron hacerlo todo, hacer muchas, demasiadas cosas a un tiempo.

Digo esto a propósito del nombramiento del Patronato de la

Junta de Relaciones culturales. Proyecto magnífico. El excelentísimo señor ministro de Estado plantea y resuelve el problema admirablemente. España y los españoles en el extranjero merecen una atención y cariño de que carecían casi por entero; es preciso que nuestra lengua, que nuestra cultura, que nuestra ciencia y nuestro arte se conozcan y extiendan; es conveniente que propios y extraños puedan conocerlos mejor en lo que somos y en lo que valemos. En fin, admirable proyecto, propósitos excelentes.

Pero para llevarlo a la práctica, para dirigir, para organizar un patronato de hombres, eminentes sin duda, de talento extraordinario, activos e ingeniosos; hombres que serían capaces de desarrollar este proyecto a la perfección si no tuvieran otra cosa que hacer; pero como todos tienen mil otras cosas que hacer al mismo tiempo, resultará una vez más que en su nueva misión harán poca cosa de provecho.

### Nuestras crónicas

## La futura aviación comercial española

La aviación comercial tiene en todas partes un alto interés y una importancia de día en día más grande. En todas partes se inauguran a diario nuevas líneas comerciales aéreas. Y en todos los sitios estas líneas dan un resultado verdaderamente maravilloso.

No se crea que estas líneas no ganan dinero. No; de no ganar dinero no existirían. Casi todas las líneas reparten buenos dividendos entre sus accionistas que ven con la alegría natural duplicarse o triplicarse su capital.

Estas ganancias tienen, sin embargo, un punto más importante que el del dinero en sí. El de ser una demostración palpable de que el antiguo miedo a subir en un avión va desapareciendo de la faz del mundo. Cierto es que aun en muchos sitios hay cientos de personas que temen montar en un aeroplano, seguros que de hacerlo no lo contarían; pero los repetidos viajes de estas líneas regulares en las que sólo muy de tarde en tarde ocurre algún incidente sin importancia, van desterrando lenta pero seguramente el miedo instintivo de las gentes a imitar a las águilas.

Varias de estas compañías extranjeras han demostrado palpablemente, con números, con estadísticas, que la proporción de accidentes es con mucho superior en auto o en tren que en avión. Mentira parecerá esto a muchos; pero las estadísticas—pese a lo que afirman algunos humoristas—no mienten en este asunto ni en ninguno.

En España ya existe una línea regular aérea netamente española. No contamos la Latecoère, por ser, aunque pasando por España, una línea francesa. Pero dentro de poco habrá en España varias líneas más. Ningún país, en efecto, más necesitado de la aviación que el nuestro. Para la aviación los accidentes del suelo que obligan al auto y al tren a dar grandes rodeos, tienen ya sólo una parte secundaria.

Mas, para que un día lleguen a funcionar estas líneas precisas al porvenir nacional, es menester que antes sean construidos gran número de aeropuertos. Hoy hay muy pocos en España, tan pocos que casi pudiéramos decir que no existe ninguno en las necesarias condiciones para poder recibir un

tráfico intensificado por cinco o seis líneas aéreas.

Así también lo ha entendido el Gobierno. Y, consecuentemente, ha encarecido la necesidad imperiosa de construir esos aeropuertos para que España tenga las líneas aéreas que deba tener.

A este efecto, el Gobierno ha dividido recientemente los aeropuertos en tres clases: en servicio del Estado, de interés general y de interés particular. División acertada está hecha por gentes entendidas en la materia. Los primeros, los de servicios del Estado, serán construidos por él; los segundos serán construidos por los Ayuntamientos, Diputaciones, o Cámaras oficiales, pudiendo intervenir los particulares, aunque con ciertas limitaciones; los terceros podrán ser construidos por una empresa nacional particular cualquiera, quedando el aeropuerto sujeto a inspección militar y obligado a dar servidumbre gratuita de aterrizaje y salida a todas las aeronaves del Estado.

Hanse indicado también los aeropuertos, cuya construcción se considera más urgente. Son aquellos que, por la especial situación que han de tener o por estar enclavados cerca de un gran núcleo de población, hacen más necesaria su rápida construcción, para que dentro de muy poco tiempo haya en toda la Península el suficiente número de aerodromos bastantes a cubrir todas las necesidades.

En muchos puntos han comenzado ya los trabajos preliminares de construcción de estos aerodromos. A nadie se le oculta la importancia que en el porvenir tendrán como punto de partida, de llegada o simplemente de bajada de cualquiera de las muchas líneas que en un plazo brevísimo de tiempo será necesario establecer en la nación.

La aviación española está en un momento interesante. Pasó la época de prueba que dió resultados altamente satisfactorios. Los diversos «raids» efectuados por aviadores españoles, dieron demostración plena de la pericia de los mismos. La fabricación de aparatos en España quedó no ha mucho reconocida como lo suficientemente importante para cubrir todas las necesidades.

Ahora llega el momento de empezar a recoger frutos de los estudios de los hombres que dedicaron su vida a la aviación. La línea Madrid-Lisboa-Sevilla fué la primera de las muchas que en un plazo breve surcarán la Península conduciendo a las gentes y a las mercancías, en el espacio de unas pocas horas, de un extremo a otro de la nación.

B. G. ESPINOSA

# Concurso de a leche condensada marca **El Niño**

EN EL QUE PUEDEN TOMAR PARTE TODOS SLS CONSUMIDORES

## 32.000 pesetas de regalos

Que podrán ser aumentadas según el éxito del concurso



**MARCA NACIONAL**

**El Niño** que figura en las etiquetas de la insuperable Leche Condensada EL NIÑO (MARCA NACIONAL), deseando festejar solemnemente su cumpleaños, quiere obsequiar a sus numerosos consumidores.

Sólo pretende que se fijen en él y que, valiéndose de las etiquetas que van pegadas a los botes, acierten la edad que tiene.

**¿QUE EDAD TIENE?**

La única noticia que se puede dar sobre el particular es que cumple tres años en uno de los días del corriente año de 1927.

A acertar la fecha de su cumpleaños quedan invitados todos los consumidores de la Leche Condensada marca EL NIÑO, tengan hijos o no.

Basta para ello que despeguen las etiquetas de los botes y las entreguen personalmente o las remitan por correo a la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, primer piso BARCELONA y por cada 10 etiquetas señalen el mes y el día del corriente año en que supongan cumple años el Niño de la marca de la Leche Condensada.

Cada concursante queda en libertad de señalar siempre una misma fecha o tantas diferentes como desee, a condición de que por cada fecha que señale acompañe las referidas diez etiquetas.

La Sociedad Lechera Montañesa A. E., acusará recibo de cada entrega o envío, entregando o remesando un resguardo al concursante en el cual se hará constar la fecha señalada por el interesado, el nombre apellido y domicilio del mismo. Este resguardo deberá ser conservado por el concursante y le servirá de justificante para tener derecho al regalo que eventualmente pudiera corresponderle.

Este concurso empezó el 15 de Mayo y terminará el 15 de Septiembre del corriente año.

Los regalos que se concederán serán los siguientes:

### Primer regalo de 10.000 pesetas

a la persona o personas que hayan acertado la fecha exacta del cumpleaños, y si nadie lo acertara a la persona o personas que más se hayan aproximado.

### Segundo regalo de 10.000 pesetas

a la persona o personas que hayan señalado las dos fechas más próximas, anterior y posterior después de la persona o personas que hayan obtenido el primer regalo.

### Tercer regalo de 6.000 pesetas

a la persona o personas que hayan señalado las dos fechas más próximas, anterior y posterior después de la persona o personas que hayan obtenido el segundo regalo.

### Cuarto regalo de 4.000 pesetas

a la persona o personas que hayan señalado las dos fechas más próximas, anterior y posterior después de la persona o personas que hayan obtenido el tercer regalo.

Si son más de una las personas que se hallen en el caso previsto en el reparto de cada regalo, se distribuirán las cantidades señaladas reservando a cada persona tantas participaciones como resguardos presente que tenga derecho al cobro.

**Total 30.000 pesetas de regalos sin perjuicio de que en este concurso podrán ser aumentadas según el éxito del mismo.**

Una vez conocida la fecha exacta del cumpleaños del Niño de la Leche Condensada de dicha marca (para lo cual se procederá en la forma indicada en la segunda parte de este anuncio) se publicará por medio de la prensa el resultado de este Concurso y se avisará por carta a los interesados para que acudan o envíen a recoger los regalos que serán abonados contra entrega del resguardo correspondiente, el cual se considerará, a este efecto, como un documento al portador.

Los regalos serán entregados en la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA, a quien pueden dirigirse en solicitud de datos o aclaraciones todas aquellas personas que lo deseen.

Los que residan en Almería, pueden entregar las etiquetas a nuestro representante en dicha plaza, DON MANUEL GARCIA ZAMORA, Federico Castro, 12.

NOTA.—Se ruega a los consumidores de la Leche Condensada marca EL NIÑO, que al hacer sus envíos de etiquetas a la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, Barcelona, escriban con claridad el nombre de la población en que residen y la provincia a que pertenecen.

**AHORA BIEN:** Completamente independiente del presente concurso para determinar la fecha exacta del cumpleaños del hermoso Niño de la Leche Condensada marca EL NIÑO y dar la máxima seguridad de imparcialidad, se abre, separadamente de dicho Concurso, un CERTAMEN DE BELLEZA INFANTIL, al que pueden concurrir desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre del corriente año, los padres de TODOS los niños o niñas que hayan cumplido o hayan de cumplir tres años en el presente de 1927, remitiendo a tal efecto las fotografías de su hijo o hija, y cuyas fotografías se someterán a un jurado compuesto de: UN MÉDICO, UN PINTOR, UN ESCULTOR, UN FOTÓGRAFO Y UN REPRESENTANTE DE LA PRENSA, que fallará sobre cual de los niños es más hermoso. Este niño recibirá

### Un regalo extraordinario de 2.000 pesetas

Al hacer envío de las fotografías no debe indicarse en ningún caso, el mes y el día del nacimiento del niño o niña, sino decir solamente que ha cumplido o va a cumplir los tres años en este de 1927.

Una vez pronunciado el fallo por el Jurado, para confirmar dicho fallo, se solicitará de los padres del niño o niña que haya de recibir el regalo extraordinario de las 2.000 pesetas, la respectiva partida de nacimiento, y por ella se vendrá en conocimiento de la fecha exacta de su cumpleaños, la cual será la del cumpleaños del Niño de la Leche Condensada marca EL NIÑO.

NOTA.—Se ruega a todas aquellas personas que nos envíen el retrato de sus hijos, que cumplan o hayan de cumplir tres años en el corriente de 1927, escriban con claridad el nombre de la población en que residen y la provincia a que pertenecen.

El hecho de remesar una fotografía para el Certamen de Belleza Infantil, no excluye de la facultad de participar también mediante el envío de las correspondientes etiquetas en el Concurso de las 30.000 pesetas de regalo cuyas bases quedan anotadas.

SE REGALARÁ SIN TENER QUE ENVIAR ETIQUETAS PARA ELLO, UN ABRELATAS DE ALUMINIO Y UNA HIGIÉNICA TAPADERA, ÚLTIMO MODELO, DE IGUAL METAL. ESTE REGALO SERÁ ENTREGADO A TODAS LAS PERSONAS QUE HAYAN TOMADO PARTE

EN EL CONCURSO QUE SE ESTÁ CELEBRANDO.

**SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E.**

**5.000.000 de pesetas de capital totalmente nacional.**

# VIAJEROS

Después de pasar una temporada en Partalosa, ha regresado a Almería el oficial de esta Prisión don Patricio Reche y familia.

—De Paterna del Río donde ha pasado larga temporada, se ha trasladado a sus propiedades de Alhama, el conocido industrial don Anaeto Rodríguez y familia.

—Procedente de América del Sur se encuentra entre nosotros el comerciante don Modesto Moreno Sánchez.

—Ayer tarde marchó a Barcelona la señora doña Pilar Rojas de Gómez Navarro, acompañada de sus bellas hijas Elena y Amelia Franco.

—Ha marchado a la ciudad condal el comerciante don Emilio Rodríguez.

—A bordo del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», salieron ayer para Barcelona, la señora doña María Balmas viuda de Romero, y el banquero don José Romero Balmas, en unión de su señora e hijo Pepito.

—Para la misma capital marchó el comerciante don Angel Redondo.

## PAN Y TOSTADAS DE GUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Príncipe, 20. Santiago Granados, Bulevar, 44. don Saniago Frias.

EN EL CASINO

## NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Se ha reunido la distinguida Sociedad Casino de Almería, eligiendo la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Olivero Ruiz.

Vicepresidente, don Jesús de la Riba.

Bibliotecario, don José Godoy Ramirez.

Tesorero, don José Rodríguez Navarro.

Contador, don Isidoro Vertiz.

Secretario primero, don Domingo Lozano.

Idem segundo, don Angel Vizcaino.

Vocales, don Francisco Campillo, don Baltasar Castelló y don Lorenzo Gallardo.

## VENTILADORES ELECTRICOS

Vicente Aznar, Conde Ofalia, 30

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 15

#### Una concesión

Le ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada señor conde de Coello de Portugal.

#### Regreso de una comisión.

##### Visitas

Han regresado a Madrid, el exministro señor Yanguas y los señores García Morales y Santamaría, que han formado la comisión española que ha concertado el convenio sobre los saltos del Duero en Lisboa.

Esta mañana dicha comisión ha visitado al Secretario del ministerio de Estado, dándole cuenta de las negociaciones realizadas, añadiendo que venían satisfechísimos de los resultados de su misión, encontrando a la nación portuguesa dispuesta a realizar otros convenios que sean beneficiosos para ambos países.

#### Los viajeros en "patinette"

En el rápido han regresado hoy a Zaragoza los periodistas que vinieron a Madrid en patinette.

Van encantados de las aten-

ciones que con ellos han tenido los madrileños.

#### Regreso de delegados

También han regresado a Madrid los señores Aguirre Carcer y Espinós, que han asistido en París a las negociaciones con Francia sobre el asunto de Tánger.

#### Una vacante

En la «Gaceta» se publica hoy el anuncio de las vacantes de profesor y catedrático de las asignaturas de Educación Física, Agricultura y Terminología científica y artística, respectivamente, del Instituto de Almería.

#### Salida de una escuadrilla

A medio día salió del aerodromo de Cuatro Vientos la escuadrilla del general Soriano, para recorrer el itinerario Sevilla, Málaga, Los Alcázares y Alicante, con objeto de organizar las juntas de aeropuertos.

#### Niñita destrozada

En Tetuan de las Victorias, un carro arrolló a la niñita Julia Bejarano, destrozándola.

El inmenso gentío que se congregó en el lugar del suceso intentó linchar al conductor. Este fué encarcelado.

#### Orden de Guerra

En el «Diario Oficial del Mi-

nisterio de la Guerra» se ha publicado una real orden autorizando a los militares para que asistan particularmente al entierro de otro militar, estando obligados a llevar el uniforme de diario, sin sable.

## TOROS

Madrid 15.

### Operación a «Torerito de Málaga»

El doctor Segovia ha practicado una cura a «Torerito de Málaga».

A este hubo que cloroformizarle, tardándose mucho tiempo en cortar la hemorragia.

La noche la pasó relativamente tranquilo en su domicilio.

Al medio día le fué renovado el vendaje, comprobándose que el pitón le rozó la femoral, no rompiendo ésta milagrosamente.

Confíase en que dada la naturaleza del herido, la cura será rápida.

### En Santander

Se lidió ganado de Sotillo, que resultó regular.

Juan Belmonte, Valencia I y Félix Rodríguez, nada notable hicieron, siendo abucheados el primero.

Asistió a la corrida la familia real, siendo ovacionada.

### En Bilbao

Reses de Antonio Pérez, buenas.

Antonio Márquez, regular.

Pablo Lalanda, medroso.

Martin Agüero, notable, siendo ovacionado.

### En Barcelona

Los novillos de Urcola, regulares.

Torres, Pinturas y Pérez Soto, desgraciados.

PERPEN

### Ginés de Haro y Haro Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12. Agente en Madrid para toda clase de negocios.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!  
desde que no he vuelto a padecer de  
**Estómago**  
gracias al uso del  
**DIGESTÓNICO.**

## Almería vista por un americano

Después de 936 kilómetros por ferrocarril, recorridos desde Lisboa, tuve la dicha de llegar a esta simpática ciudad, una de las principales capitales de Andalucía.

Con la misma indecisión del niño que empieza a andar, fui paseándome por las calles más importantes, apenas terminé una ligera «toilette» que me libró de la cantidad enorme de polvo que me cubría, y refrescó un poco la piel tostada por el calor sofocante de Extremadura, que creo se puede comparar perfectamente al que hace en mi querido y lejano Brasil.

No he dejado de andar por calle alguna y de fijarme en todo, principalmente en las lindas mujeres que habitan este encantador pedacito de tierra española; noto en ellas una desenvoltura poco vulgar en el hablar y una gracia y un salero como no se ven por esas otras tierras que Dios olvidó. Son de modales muy educados y se rigen por costumbres que las tornan aún más simpáticas, esto sin tocar en el recato que guardan en sus relaciones con los jóvenes, sean ellos simples conocidos o los propios novios. ¡Cuánto me ha chocado el ver las parejas enamorándose, ella y él separados por una fuerte reja de hierro! Esto no lo he visto jamás en tierras americanas, en donde el novio tiene amplia libertad para pasear con su novia y llevarla a las funciones cinematográficas. Por eso creo que el amor debe tener aquí un sabor más exquisito, ya que el mayor placer está en las dificultades que se antepongan para lograr la meta de nuestros deseos.

La ciudad, en sí, no me parece que haya alcanzado aun la importancia que debiera tener, no solo por su situación privilegiada para el camino de Africa, en lo que supera enormemente a Málaga, como también por las condiciones que reúne para transformarse en punto turístico. La Alcazaba y toda la parte que linda con la carretera de Málaga, podría ser convertida en lugares de atracción, así como parte del balneario, pues para ello tienen puntos más pintorescos que otros centros veraniegos de la Península y hasta del extranjero.

Para llevar a cabo esos mejoramientos, no sé lo que falta a los almerienses, si voluntad o un poquito de más amor por las bellezas naturales de quien no tiene que adornarse con falsas galas para ser linda... De todos los puertos que he visto, y han sido todos los de América del Sur, el que más me ha gustado ha sido este; está muy sabiamente construido y abrigado como pocos. Lástima es que siendo tan importante como obra de arte y solidez no lo sea igualmente bajo el punto de vista comercial. Las últimas construcciones también me han llamado la atención por la belleza de

sus líneas externas y la comodidad que ofrecen mucho me han agradado también las noches almerienses, pues ellas me muestran toda la alegría y el bienestar que se nota en los felices habitantes de la antigua ciudad moruna.

Más quisiera decir de Almería, pero lo dejo para otro día, no se vayan a creer por aquí que les estoy tomando el pelo... Lo bueno, como lo malo, se debe decir por dosis homeopáticas.

MODESTO MORENO SANCHEZ

Agosto de 1927.

## TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

### Un pleito

Ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, ha entablado pleito doña Isabel Salmerón Lirola, contra la Real orden expedida por el ministerio de Fomento en 24 de Febrero del año actual, sobre indemnización de perjuicios.

EN LA AUDIENCIA

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa número 123, de 1927, contra Juan García, sobre hurto.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Decio Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 10, de 1927, del juzgado de Velez Rubio, contra Antonio García López, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Fausto Martínez.

Vista de causa número 4, de 1927, del juzgado de Purchena, contra Serafín Salas López, sobre tenencia de armas.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Enrique Salmerón.

Vista de causa número 69, de 1926, del juzgado de Velez Rubio, contra Juan Cortés Fernández, sobre lesiones.—Abogados, don José González Matallana y don Francisco Rovira; procuradores, don Fernando Grisolia y don Enrique Salmerón.

## TRIBUNA LIBRE

### Señor Alcalde

Observamos que desde algunos días los carros faeneros, sin duda para cortar distancia, hacen el recorrido de o para el muelle, por el Malecón de Torres Campos, debiendo efectuarse por la Rambla como está dispuesto.

Los vecinos se lamentan de la falta de cumplimiento de las ordenes de lo Alcaldía, y al propio tiempo que el pavimento quedará destrozado si no se corrige el abuso.

Señor Alcalde: una pareja de la guardia urbana emplazada a la entrada o salida, haría cumplir las órdenes de su señoría.

UN VECINO

## Campaña frutera

El día 22 del corriente llegará a este puerto el vapor «Gauss», que cargará barriles con destino a Londres.

\*\*\*

El vapor «Solferino», que fundó el domingo, cargará hoy y saldrá fijamente para los puertos de Noruega. También tomará carga para Londres.

\*\*\*

Mañana cargará el vapor «Klio», para Hull directo.

\*\*\*

A 28.188 enteros, 49 medios barriles y 36 cajas de uvas, asciendo lo exportado hasta ayer.

En 15 de Agosto de 1926 se habían embarcado en seis vapores 12.133 barriles.

\*\*\*

Los barriles embarcados hasta el día de ayer fueron los siguientes:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	22.442	
Hull	2.346	49
Copenhague	2.589	
Santos	158	
Rio Janeiro	223	

## SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS  
COLECTIVOS INDIVIDUALES  
RESPONSABILIDAD CIVIL

TEODORO FERNÁNDEZ C. Otañal 6.

## Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES  
El nuevo vapor correo trasatlántico

### Cabo Palos

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destino. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. . . . . Pesetas 557'50

Medio billete. . . . . 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero

Informará su consignatario. LUIS GAY PADILLA, Aguilar Martell, esquina a la de Arapiles.—ALMERIA.

## Vapores fruteros

### Línea «Neptun» Bremen

DIRECTO PARA HULL

El magnífico y rápido vapor **KLIO** de insuperables condiciones fruteras, como todos los de esta Línea, cargará el miércoles 17 del corriente, saliendo fijamente el mismo día DIRECTO PARA HULL.

Agente: Carlos José Vida, Reina, 36.

## DIS RIS SPANSKELINJEN

El rápido vapor  
**SOLFERINO**

saldrá hoy fijamente para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

También tomará carga para Londres.

Informará su agente Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

## Rederiaktiebolaget

**Svevka Lloyd**

El rápido vapor  
**CALABRIA**

cargará el 23 del corriente para Gotebor, Stokolmo y demás puertos de Suecia y Finlandia si se reúne suficiente carga.

Agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

## Vapores fruteros

Línea NEPTUN Bremen

Para LONDRES directo  
El magnífico y rápido buque a motor

## «Gauss»

de insuperables condiciones fruteras, como todos los de esta Línea, cargará el 22 del actual, saliendo fijamente el mismo día directo para LONDBES.

Agente: CARLOS JOSE VIDA, Reina, 36.

## HOMBRES

Faltas de energías, nervios débiles, impotencia, gastados por excesos de Vinos, volutas, alcohólicos, pesados, estudios, & viejas sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la vida. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Precaución: hombres y mujeres en el echo o nyugst y después. Trea paca en todas las librerías. P. Mateos en autor, Arenal, 1.º Madrid

Lea usted

«La Crónica Meridional»

DOS DENUNCIAS

Un "pájaro" de cuenta

El industrial Antonio Bisbal Ferrer presentó anteayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra un individuo llamado Francisco Durán Fernández (a) Lipanda, de 26 años de edad, natural de Almería, con domicilio en la calle de las Cabras, patio de Gachupa (Barrio Alto).

«El Lipanda» llegó a e fablecimiento del citado Bisbal y pasado un rato le suplicó que le dejara ir al retrete para hacer una necesidad corporal, a lo que accedió.

Como el «Lipanda» tardara en salir, lo llamó Bisbal varias veces y como no contestara entró el último, notando que no estaba allí. Al mismo tiempo se apercibió Bisbal que había varios papeles esparcidos por el suelo, viendo que eran suyos, de los que tenía en una americana con dos billetes del Banco de España, de 50 pesetas cada uno. Enseguida se dió cuenta de que estos habían sido sustraídos por el «Lipanda», porque nada más que él había entrado a aquel sitio.

Conducido a la Comisaría el «Lipanda», negó (como era natural en esta clase de «frescos») que él se llevara los dos billetes de Banco.

Hay que advertir que el «señor Lipanda» es un «pájaro de cuenta», pues está reclamado cinco veces por diferentes Juzgados.

\*\*\*

Y ahora vamos a otro hecho cometido por el tal «Lipanda».

Hace varias noches, en la casa número 10 de la calle de Almanzor Baja, donde habita don Francisco Ferre Gómez, natural de Casabermeja (Málaga), se habían dejado uno de los balcones abiertos, acostándose tranquilamente la familia.

Por la madrugada advirtió la esposa del señor Ferre, que había ruido en la habitación que da al balcón, viendo al mismo tiempo que un hombre entraba en el comedor y en otra habitación contigua y que llevaba un objeto.

La señora comenzó a dar gritos, despertando a su marido, el que cuando acudió vió que el hombre se había fugado por el balcón del centro, no pudiendo darle alcance.

Reconocidos los muebles, se advirtió que el ratero se había llevado de la americana del señor Ferre, una cartera que contenía varios documentos necesarios para el interesado, pero nada de valor en metálico, porque en aquel sitio no existía y no le daría lugar a entrar en otro, al oír los gritos de la dueña de la casa, que como es consiguiente, sufriría un gran susto.

Ayer, cuando el «Lipanda» se hallaba detenido en la Comisaría, fué llamada la señora para ver si reconocía en aquél al que había entrado por el balcón, y efectivamente, en el momento dijo que era el mismo, sufriendo la declarante un síncope al encontrarse

enfrente del «fresco» de «Lipanda».

Este pasó ayer a disposición del Juzgado correspondiente y despues a la cárcel.

HOTELES

Lavados los platos con jabón amarillo «Elefante» de la casa Ferrer, y que larán a vuestro gusto: sin grasas y muy limpios.

PUBLICACION

La revista "Argos"

Hemos recibido el número de la revista «Argos», que acaba de publicarse, correspondiente al actual mes.

Figuran en sus páginas interesantes originales del conde de Romanones, Antonio Zozaya, Zamacois, Ortega Gasset, Margarita Nelken, Angel Ossorio, Teresa de Escoriaza, Enrique Ungría, Luis de Oteyza, Alfonso Camín, Jiménez Asúa, J. Montero Alonso y Miguel de Castro.

Por su elegante presentación y la gran variedad de su contenido, profusamente ilustrado, esta revista constituye un alarde editorial que será muy apreciado por el público inteligente.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Movimiento de estaciones

Han quedado clausuradas provisionalmente las estaciones telegráficas del Estado, de Tivisa (Tarragona) y Maranchón (Guadalajara).

—Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones telegráficas del Estado, de Fromista (Palencia) y Palazuelo de Vedija (Valladolid).

—Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado de Boltaña (Huesca).

El servicio aéreo de Correos

En lo sucesivo, todas las Oficinas remitirán la correspondencia ordinaria, epistolar y oficial y giros para Tetuan en envíos directos, consignados a Madrid, Córdoba (estación) ó Sevilla, con indicación «por avión» según su situación topográfica.

Dichos administradores refundirán con sus propios envíos dicha correspondencia y la remitirán Madrid y Córdoba por expreso descendente de Madrid y Cadiz, que los entregará en Sevilla para su posterior curso.

En su virtud, tanto Madrid como Córdoba (estación) y Sevilla, formarán dos envíos o despachos colectores para su curso por avión; uno a Tetuán y otro a Larache con Alcazarquivir y Arcila.

Ascenso de repartidores

Por Gobernación se ha dispuesto la creación de 28 plazas de repartidores de Telégrafos con 2.000 pesetas de sueldo y que asciendan a dicho sueldo los de la misma clase que disfrutan 1.500, y que las vacantes producidas resultantes de estos ascensos se comuniquen a la junta calificadora de aspirantes a destinos públicos para su provisión con arreglo a las prescripciones del Real decreto ley de 6 de Septiembre de 1925, si no hubiere peticiones de reintegro de excedentes para cubrir las.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Joaquín, Padre de la Virgen María, Santos Roque, Eleuterio y Jacinto.

El rito de hoy es doble de segunda clase y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en Santiago.

CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día cantada con diáconos, sexta y nona. A las cinco

de la tarde, visperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis y media de la mañana hasta las once. A las ocho de la noche, exposición menor, rosario, ejercicio de Santo Domingo, salve cantada a la Santísima Virgen del Mar y reserva.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las 6 y media hasta las 11 de la mañana. A la oración santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día y a la oración el Santo Rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Jacinto, Mirón, Liberato, Siervo, Paulo, Juliana, Librado y Anastasio.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del de ositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle de Granada, 35, 37. Aimería

OTRO ACCIDENTE

Vuelco de un automóvil

En el kilómetro 170 de la carretera general de Murcia a Granada, término de Baza, a consecuencia de la rotura del aparato de dirección, ha volcado el automóvil número 992 de Almería, propiedad del médico de Orce don Angel Segura, conducido por el chófer Manuel Escobar de la Cruz.

El chófer resultó con heridas de pronóstico reservado, y don Prisco Aguirre Guillén que le acompañaba en el coche, con heridas leves.

El coche resultó con el parabrisas y capota rotas.

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA 5

MADERA PARA BARRILES  
OPORTO *marca* ALFREDO  
RODRIGUEZ,  
Gallegos superiores,  
Barriles con serrín.

CARBONES  
CARDIFF, 1ª Lista del Almirantazgo.  
A través de las cribadas  
FRIGUA Grueso y menudo

Prezios sin competencia

URGE VENTA COCHE

CHEVROLET

casi nuevo; cuatro cubiertas sin estrenar

Para informes en el

CAFE COLON

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANITAS, OJOS DE L. O. Y VERRUGAS. Use V. el patético

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan

No, admitan V. mas callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'50 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Puerto Pl. S.º Ildefonso, 4.—Madrid.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde Ofaia, 20 pral.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. Consultas: de 11 a 12 y de 4 a 6.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### De Santander

Madrid 15

#### Consejo y Consejo

Dicen de Santander, que en el Hotel Real han celebrado los ministros un Consejo, presidido por el señor Primo de Rivera.

Terminada la reunión, manifestaron los ministros a los periodistas que a las tres de la tarde se facilitaría una nota oficiosa del Consejo.

Seguidamente los ministros se trasladaron al Palacio de la Magdalena para celebrar Consejo presidido por el Rey. Todos llevaban abultadas carpetas con asuntos de sus respectivos departamentos.

Entre los acuerdos que se adopten en el Consejo, parece que figurarán varios decretos, uno haciendo extensivos los beneficios de la ley de Reclutamiento otorgados a los españoles que se hallan en América, a todos los que se encuentren en los demás puntos extranjeros; otro sobre Escuelas Náuticas; otro sobre el cupo contributivo de la provincia de Navarra, y otro del ferrocarril de Santander al Mediterráneo y el directo de Madrid a Burgos.

#### Consejo de ministros

En Santander, como estaba anunciado, se celebró esta mañana en el Palacio de la Magdalena el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

La reunión duró tres horas.

Después almorzaron y de sobremesa los ministros se dedicaron a cambiar impresiones sobre el Consejo.

Después el general Primo de Rivera y el embajador de Italia firmaron el convenio italo-español.

#### Lo tratado en Consejo

Terminado el Consejo, se facilitó a la prensa una extensa nota, diciendo lo siguiente:

El Presidente hizo resaltar los asuntos más importantes,

figurando el régimen de producción y suministro de carbones, el servicio militar para los españoles que residen en Europa, el concierto con Navarra, la aprobación del convenio de los saltos del Duero y otros para firmar.

El optimismo del país y la confianza cubren de flores el camino del Gobierno y lo enriquecen gritando. Con veinte años más no echan de menos las libertades, ni nadie lo discutía, procurando reflejarse en la «Gaceta», y anuncia que el Gobierno asistirá a dos actos ciudadanos: al banquete de autoridades y al mitin que se celebrará en el teatro Pereda.

#### Otra nota oficiosa

Se ha facilitado otra nota respecto al cupo tributario de Navarra, elogiando el patriotismo de los navarros y justificando la necesidad de rectificar el cupo.

Habla en términos optimistas acerca de la situación de la Hacienda.

El último balance del Banco de España saldó doscientos millones a favor del Tesoro.

Ha sido aplazada hasta 1928 la nueva emisión de obligaciones.

El señor conde de la Morteira ha insistido en su fuerza de voluntad de facilitar una evolución política.

#### Para la Ciudad Universitaria

Se han recibido en Palacio muchos donativos con destino a la Ciudad Universitaria.

#### Otro Consejo

Mañana a medio día se celebrará otro Consejo de Ministros.

#### Firma de decretos

Terminado el Consejo, el Rey firmó los siguientes decretos:

Creando Institutos de segunda enseñanza en El Ferrol y Osmá.

La dotación necesaria para establecer un Colegio de España en París.

El apuntalamiento del templo del Pilar de Zaragoza.

Creando los beneficios para las casas de los funcionarios.

Regulando el descanso nocturno a la mujer obrera.

Fijando la plantilla del personal subalterno de la Armada Naval.

Concediendo grandes cruces del mérito Militar al Presidente de la República de Guatemala y a los generales francés Dumont y españoles Córcea, Cortel, Andrado y Lopez Pozas.

Nombrando Interventor del ramo de Guerra en Melilla a don José León.

Haciendo extensivo a los españoles residentes en Europa los beneficios de la ley de Reclutamiento que se concedió a los españoles que se hallaban en América.

Reorganizando el Consejo del combustible.

Aprobando el régimen de economías del carbón y la ordenación de los depósitos flotantes de combustible.

Declarando constituido el Sindicato Minero de Cartagena y Mazarrón y aprobando el reglamento porque ha de regirse.

Autorizando la ejecución de diversas obras hidráulicas y de ferrocarriles.

Fijando el cupo contributivo de Navarra en seis millones.

#### Preguntas de los periodistas

Al entrar en Palacio el general Martínez Anido fué preguntado por los periodistas sobre la combinación de gobernadores, contestando que nada había.

El ministro de Instrucción pública señor Callejo manifestó que tampoco llevaba terminado el plan relacionado con la reforma Universitaria.

Al ser preguntado el señor marqués de Estella sobre si se le concedería la medalla del Trabajo como lo tiene pedido la provincia de Burgos, contestó que la ostentaría muy gustoso si se la concede el señor Aunós.

#### Almuerzo

Dicen de Santander que todos los ministros almorzaron con el Rey en el Palacio de la Magdalena.

### De Marruecos

Madrid, 15.

#### Itinerario variado

Participan de Melilla que el Alto Comisario general Sanjurjo varió el itinerario, marchando desde la zona francesa a Villa Sanjurjo.

La población estuvo hasta medianoche engalanada e iluminada.

#### Presentaciones

En Beni Hassam han hecho su presentación varios rebeles que habían huido, entre ellos el excabecilla Uld Rumbok.

### PROVINCIAS

Madrid, 15.

#### Primo de Rivera en Bilbao

Un despacho de Bilbao cuenta de la llegada ayer de jefe de Gobierno general Primo de Rivera.

Fuó recibido a las afueras de la población por las autoridades y una numerosa caravana de automovilista.

El señor marqués de Estella fué ovacionado.

A poco se trasladaron a Santurce que se hallaba engalanado.

En el Parque se celebró una misa de campaña y al terminar el Arzobispo de Valladolid bendijo el estandarte del Somaten de Santurce.

Seguidamente el comandante de los Somatenes pronunció un discurso de tonos patrióticos.

Después, el general Primo de Rivera en un breve discurso

so explicó la finalidad de la institución, siendo aclamado. Terminado el solemne acto el señor marqués de Estella se dirigió al Ayuntamiento donde tuvo lugar una brillante recepción, y acto seguido visitó el Hospital de San Juan de Dios. A medio día, el Somatén le obsequió con un banquete, pronunciándose brindis patrióticos. Seguidamente continuó el viaje para Santander. La despedida fué afectuosísima.

**Llegada de ministros.—Primo en Santander**

Un despacho de Santander participa la llegada de todos los ministros, con objeto de celebrar Consejo presidido por el Rey. Fueron recibidos por las autoridades.

A las nueve de la noche llegó el general Primo de Rivera, tras adándose al Hotel Real donde le cumplimentaron las autoridades.

El Hotel se hallaba atestado de numerosas personalidades. El señor Primo de Rivera manifestó que se había detenido en Solares en la finca del marqués de Valdecilla, a quien saludó.

**Los actos de honor**

Se confirma que no se celebrarán más actos de honor al señor Primo de Rivera que el de la afirmación de la Unión Patriótica en el teatro Pereda, el miércoles, y un banquete en el Hotel Real, en cuyo acto le será entregado un pergamino como homenaje de los Comités de la Unión Patriótica.

**Entrada de un obispo**

Dicen Barcelona que el nuevo obispo de Vich hizo ayer su entrada en la población, que fué solemnisísima. El nuevo Prelado recibió numerosas ovaciones.

**Vuelco.—Diez y seis heridos**

Comunican de Cadiz que un automóvil de viajeros que procedía de San Fernando, a causa de un falso viraje cayó al río. Resultaron diez y seis heridos, incluso el general Lazaga.

**Del extranjero**

Madrid 15. Aterrizaje forzoso. Se ha recibido un despacho

de Londres participando que a las cinco y cuarto había sido visto Bren volar cerca de Dublin.

Los rumores no han tenido confirmación, pues se vió obligado a regresar y aterrizar en Holanda.

**Para atravesar el Atlántico en avión**

Dicen de Berlin, que los aviones «Bremen» y «Europa», han salido para atravesar el Atlántico.

Van pilotados por Bren y Ritzitz, a quienes acompañan el periodista Bocker Hunnefeldi y dos más.

Millares de personas que presenciaron la salida, les hizo una verdadera ovación.

Desde Londres dicen que vieron los aparatos alemanes sobre el Mar del Norte y que en Nueva York se hacen preparativos para recibirlos.

A última hora se recibió un despacho de Berlin diciendo que regresó el avión «Europa» con averías, a causa del mal tiempo. Aterrizó de dicho aparato el aviador Bren.

**PERPEN**

ESTANCIA DE «SAN MIGUEL»

**BENDICIÓN E INAUGURACION**

Ayer tarde tuvo lugar la bendición de la finca que en la hermosa playa del Zapillo posee el conocido abogado don Miguel Naveros Burgos, con el nombre de «Estancia de San Miguel».

Asistieron al acto el Gobernador civil señor Huelin, general Gobernador militar, Alcalde señor Rovira, Presidente de la Diputación señor Cabo, Fiscal de la Audiencia señor Laraña, Juez de Instrucción del distrito de San Sebastian señor Torres Cabo, y personalidades en gran número.

La concurrencia en general fué numerosísima pertenecientes a todas las clases, no faltando el bello sexo.

El señor Obispo de la Diócesis Fr. Bernardo Martínez, bendijo el edificio en general.

Después el señor Naveros obsequió con verdadera esplendidez a los asistentes con pastas, dulces, champag y cigarrs.

Se dieron por inaugurados los baños de mar que en dicho sitio ha instalado el señor Naveros.

La banda municipal que estaba contratada por los dueños del balneario «Diana», fué cedida por estos durante un rato para que amenizara el acto de la bendición.

Hasta bien entrada la noche, la «Estancia de San Miguel» estuvo bastante concurrida.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

**FOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Agua mineral. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

• Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Procesión de San Roque**

Esta tarde a las siete, saldrá de la iglesia parroquial de San Roque, en el Puerto, la procesión de dicho Santo, que recorrerá el itinerario del pasado año.

**Incendio en un monte**

En el monte comunal de la villa de Felix, sitio conocido por Erilla del Pitre, ha ocurrido un incendio casual, quemándose unas cuatro hectáreas de monte bajo, calculándose los daños en unas 100 pesetas.

**Concurso para auxiliares**

Por el Ministerio de Marina se ha dispuesto se abra un concurso para proveer siete plazas de auxiliares de estadística, creadas por Real decreto de 23 de Junio de 1926.

Tambien por el mismo departamento ministerial se sacan a concurso 20 plazas de vigilantes de pesca, creadas por Real decreto de 33 de Junio de 1926.

**Se alquila**

En sitio céntrico, se alquila una casa de planta baja con jardín y numerosas habitaciones bien decoradas. En esta imprenta informarán.

**Herido grave**

En la ciudad de Berja ha detenido la Guardia civil a Pedro Ferrón Medina, autor de heridas graves causadas en el pueblo por disparo de arma de fuego, a su convecino Francisco Guillen Gallardo.

Este, antes había maltratado a la esposa del agresor en su domicilio, a causa de resentimientos que tenían.

**Detenidos**

Ha sido detenido por la Guardia civil, en la ciudad de Vera, Bartolomé García Soler, por el delito de desacato y amenazas a los agentes del Municipio que fueron a practicar un servicio que el Alcalde les había ordenado.

Tambien ha detenido en Nijar, a Manuel Ortiz Ortiz, el que había amenazado de muerte a su convecino Manuel Sanchez Vergel.

Igualmente ha detenido en Nijar a los hermanos José y Francisco Morales Peris, por creérselos autores del huerto de dos quintales de esparto del monte propiedad de don José Tovar Oliver.

**Se alquila**

Garage para tres plazas, ó para Establecimiento, en la calle de Marin, 22. Razón: Guzman, 2.

**Denuncias**

En la Comisaria de Vigilancia han sido denunciados José Martínez por promover escándalo y blasfemar, hallándose en la plaza del Carmen; Francisco Durán Fernandez (a) Lipanda porque se insolentó con la Policía, y María Picón Rodríguez por encontrarse embriagada en la Puerta de Purchena.

**Comisión Permanente**

Mañana se reunirá la Comisión Permanente del Ayuntamiento, para celebrar su sesión semanal.

**Un choque**

Al venir del pueblo de Abla con dirección a Almería, el automovil número 528, de esta matrícula, conducido por Francisco Bono Martínez, fué atropellado por otro vehiculo de igual clase, número 1.078, en el kilómetro 3 de la carretera de Gergal a empalmar con la de Puerto Lumbreras, resultando el primero con daños que el dueño valora en 350 pesetas.

**Un accidente**

Hallandose en la caseta de la Aduana, en el Puerto, Maria Soriano Martínez, de 48 años de edad, tropezó con una maleta, cayendo al suelo y causándose una luxación en el hombro derecho, la que le fué curada en la casa de socorro y después pasó al hospital.

Dicha mujer había llegado en el vapor «Canalejas», procedente de Melilla, y se proponía marchar a los baños de Sierra Alhamilla.

**Reconocimiento y decomiso**

El Inspector Veterinario municipal, giró ayer una visita a varios establecimientos de comestibles, decomisando 15 latas de atún en aceite y ocho chorizos que se hallaban en mal estado para el consumo.

Ayer fueron reconocidas 397 cabras de las que se surte de leche el vecindario, siendo retiradas ocho por hallarse enfermas.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresaron en la prisión de esta capital, Federico Martínez Hernandez, Miguel Torres Garcia, Francisco Fernandez Durán y Maria Picón y fueron puestos en libertad Nicolás Uelés Garcia, Domingo Martínez Martínez y Manuel Garcia Sanchez.

La existencia ayer en dicha prisión era de 58 hombres y tres mujeres.

**Deben visitarlo**

Cómoda terraza, surtido en mariscos selectos, embutidos, menús variados; frecuentada esta casa por la buena sociedad

**Restaurant LA CAMPANA**  
Plaza del Carmen, teléfono 140.—ALMERIA.

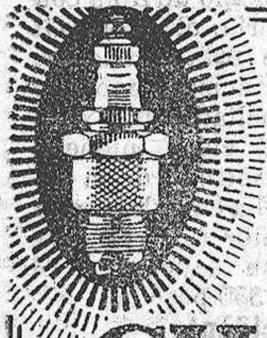
**A. Ramirez Sánchez**  
MEDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.  
Obispo Orberá, 24

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la  
**Denticina Moreno**

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un beneficio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la fiebre (calentura); combate la sarna que de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma vía alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría soportarla los estómagos debilitados. Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exige mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Droguería de J. MORENO CLVA CHE, Camacho, 26 MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCILO



La seguridad que da la confianza

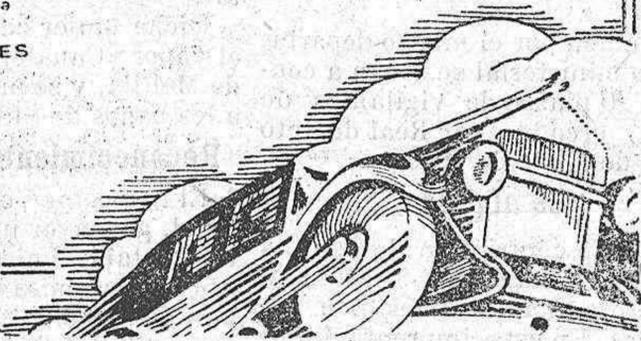
sólo la conseguirá usted poniendo en su coche la

**BUJIA CHAMPION**

universalmente aclamada como la mejor bujía de encendido.

Champion Spark Plug Co.

Concesionario para España:  
**FRANCISCO FLORES**  
 Espinardo (MURCIA)



*Para guías y setos hechos  
 montados Neumáticos  
 Dunlop*

**DUNLOP**

Madrid  
 Claudio Cuello, 18

Barcelona  
 Baños de Aísa, núm 160

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matias López**

con los mejores del mundo.  
 Pealillos en ultramarinos y confiterías.



**FERIA DE LEIPZIG**

**28 de Agosto al 3 de Septiembre**

Las manifestaciones más grandiosas de la industria alemana.

Más de 10 000 expositores de 21 países diferentes presentan sus productos de todos los ramos de la industria.

Viajes ida y vuelta desde la frontera alemana a precios reducidos.

Visado del pasaporte gratis.

INFORMA EL REPRESENTANTE HONORIFICO  
**GUILLERMO KLEIN.---Málaga**

Para estar bien informado lea usted  
 'La Crónica Meridional'



Compañía Transatlántica de Barcelona  
 Avel A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 26 de Agosto el magnifico vapor

REINA VI TORIA EUGENIA

y el día 21 de Septiembre, el magnifico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 11 de Septiembre el

MANUEL CALVO

con escalas en Cadiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 9 de Septiembre el magnifico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Segura, 2. bajo.

**HIPERACIGIL ANTES**

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, vómitos después de sus comidas,

debilidad, inapetencias estomacales, sarras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Deposito: Sevilla. El autor, farmacia de

Globos, Tetuán, 20.

Almería, botica de Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Pasco del Príncipe.